 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ACTA DE CONSEJO	Acta 2025-02		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Fecha		
		Día	Mes	Año
	27	01	2025	

Proceso/Dependencia	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Tipo de reunión	Ordinaria
Hora	8 a.m. a 12 m.
Lugar	Aula 13-309 Ciudad Universitaria

Asistentes			Asistió	
N°	Cargo	Nombre	Sí	No
1	Decano	Jair Albeiro Osorio Agudelo	X	
2	Vicedecana	Luz Ángela Valencia Cadavid	X	
3	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Juan Fernando Tavera Mesías	X	
4	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Martha Cecilia Álvarez Osorio	X	
5	Jefe Departamento de Economía	Ramón Javier Mesa Callejas	X	
6	Jefe Departamento de Estadística y Matemáticas	Sergio Iván Restrepo Ochoa	X	
7	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Mauricio López González	X	
8	Coordinador de Extensión	Daniel Cardona Valencia	X	
9	Coordinador Unidad de Posgrados	Esteban López Zapata	X	
10	Jefa de Servicios Administrativos	Francy Tatiana Castaño Quintero		
11	Representante de profesores	Héctor Leonel Bermúdez Restrepo	X	
12	Representante de egresados	Fredy Alonso Arango Cuartas	X	
13	Coordinadora Unidad de Comunicaciones	Diana Milena Jaramillo Pérez	X	
14	Coordinador de Internacionalización	Juan Fernando Palacio Roldán	X	
15	Coordinadora Regionalización	Diana Sirley Tabares Higueta	X	
16	Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad	Alejandra Castaño	X	
17	Coordinador de Bienestar	Carlos Mario Martínez	X	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	Aprobación del orden día	Consejeros
2	Informe del Decano	Decano
3	Informe de los Consejeros	Consejeros
4	Presentación Documento Maestro de la Especialización de Gestión Tributaria. Hora 10:30 a.m.	Daniela Quintero
5	Presentación curso Introducción en la Ciencia de Datos.	Jaime Osorio
6	Informe de la Vicedecana	Vicedecana
7	Casos para análisis	Consejeros
Desarrollo de la reunión		
1	Se pone a consideración el orden día. Se aprueba	
	Se pone a consideración de los consejeros la aprobación del Acta 2024-28. Se aprueba.	
2	<p>Informe del Decano, profesor Jair Albeiro Osorio Agudelo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Decano da la bienvenida al Consejo de Facultad oficialmente a los Representantes de Egresados, a los Representantes de los Profesores, y a la profesora Diana Tabares Coordinadora de Regionalización, al equipo de Consejo de Facultad. ✓ Se informa a los consejeros que, el 3 de enero, se envió una comunicación al señor Rector, con copia a la Dirección de Regionalización, acerca de quejas relacionadas con el trato recibido por parte de esta última hacia la Facultad. En la respuesta recibida, se indicó que se están reasignando las plazas de aquellos contratos que están por finalizar, distribuyéndolas de manera equitativa entre otras unidades académicas. Asimismo, la Administración Central de la Universidad solicitó información sobre la oferta en regionalización para el semestre 2025-2. En respuesta a esta solicitud, se decidió no ofrecer plazas en regionalización para dicho semestre, dadas las circunstancias actuales. ✓ El Decano expresa su profunda preocupación por la situación de la regionalización. Por su parte, el profesor Tavera informó que envió una carta a la Directora de Regionalización notificando sobre la Resolución de Acreditación en Alta Calidad del programa de Administración por 6 años para Medellín – Cauca. En la carta, se invita a conocer esta resolución y se destacan las recomendaciones sobre la planta docente, investigación y los planes de mejora. Además, se solicitó una cita para una reunión. 	

Se propone enviar una carta justificando las plazas, en virtud de la solicitud del Ministerio, la acreditación, las estadísticas de estudiantes y la situación de preocupación por la respuesta recibida. También se sugiere invitar a dialogar sobre el futuro de la regionalización y la calidad. Los consejeros están de acuerdo con esta propuesta. La profesora Diana Sirley queda encargada de elaborar una proyección de la carta.

- ✓ El 23 de enero de 2025 recibimos la Circular 002 de la Vicerrectoría Administrativa, en la que se informan las nuevas fechas de pago para profesores de cátedra, honorarios por prestación de servicios y contratistas. Los pagos se efectuarán los días 15 de cada mes, y los honorarios por prestación de servicios se pagarán 20 días después de la causación. En cuanto a la liquidación de los contratos de cátedra, esta se realizará el último día hábil del mes siguiente a la terminación del contrato.
- ✓ La Vicerrectoría Administrativa ha implementado nuevos trámites presupuestales, y se ha propuesto compartir esta información con las personas encargadas de los procesos presupuestales en la Facultad. Nuestra tarea consiste en informar sobre los centros de costos de Educación Permanente y Posgrados, así como la cantidad de recursos necesarios para este año.
- ✓ En cuanto a la Resolución Académica 3822 del 11 de diciembre de 2024, que establece las garantías académicas para los estudiantes, se conformó un Comité del Consejo Académico para elaborar un borrador de las garantías. La Facultad decidió abstenerse de votar, ya que no se comprendió completamente la propuesta. De los 20 votos disponibles, solo 14 fueron emitidos, y la propuesta fue aprobada por mayoría.
- ✓ El Decano felicita al Departamento de Ciencias Administrativas, a su jefe, profesores y personal administrativo, por la acreditación en alta calidad del programa de Administración, y los invita a no bajar la guardia en este proceso.
- ✓ En cuanto a la situación financiera de la universidad, el Decano advierte que, posiblemente, este año la institución continuará enfrentando dificultades económicas. Esto ha provocado un daño reputacional que afecta la consultoría. De los 45 mil millones de pesos en contratos que la Universidad dejó de percibir con el Departamento, 15 mil millones correspondían a la Facultad de Ciencias Económicas; afortunadamente, logramos contratos con el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, por más de 30 mil millones de pesos, aunque nos informan que 20 mil millones de pesos de un contrato con la Secretaría de Gobierno fueron asignados al ITM, debido a decisiones internas del Municipio por las dificultades financieras de la Universidad. El Decano considera lamentable esta situación y señala la necesidad de cambiar la forma de manejar los recursos, proponiendo la creación de cuentas exclusivas. Se gestiona con el IDEA el manejo de estos recursos, y el profesor Ramón Javier sugiere que la Facultad debe proponer un nuevo enfoque para la gestión financiera.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respecto a la unión con el IDEA, el Decano menciona que la Universidad posee el 98% de participación, mientras que el IDEA tiene el 2%. ✓ En relación con las uniones temporales, el jefe Juan Tavera considera fundamental informar de manera clara y detallada a toda la comunidad de la Facultad sobre el manejo de los recursos, para evitar malentendidos o comentarios erróneos. El Decano agrega que se han realizado reuniones con los departamentos para asegurar total transparencia en los temas financieros. ✓ En este último año de su Decanatura, el Decano busca presentar un excelente resultado de su trienio y anima a los consejeros a no bajar la guardia en los procesos. ✓ En cuanto al proceso de selección para el cargo de Jefe de Servicios Administrativos, que estuvo a cargo de Francy Castaño hasta el año pasado, con el apoyo del grupo COMPHOR se evaluaron 6 candidatos, se realizaron pruebas psicotécnicas y se seleccionaron 2 finalistas. Sin embargo, cuando estábamos a punto de tomar una decisión, Regionalización nos informó que la plaza ocasional que había ganado Francy Castaño será reasignada a otra unidad académica. Por lo tanto, se decidió renovar el nombramiento de Francy para que continúe con la jefatura. A raíz de los rumores entre empleados y profesores sobre la nueva persona que ocuparía el cargo, el profesor Ramón propone trabajar este año en el clima laboral.
3	<p>Informe Consejeros</p> <p>Informe de Aseguramiento de la calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se informa la radicación de la Especialización en Gestión Tributaria; continúa con el envío al Comité Central de Posgrados de la Maestría en Ciencia de Datos, por el cambio en su denominación. ✓ Con respecto al Plan de Mejoramiento del programa de Administración, tenemos seis meses para radicarlo en el Ministerio de Educación. El plan debe de ir en el sistema Plan Más. ✓ Desarrollo Territorial: se continua con el proceso de acreditación, documentando los primeros factores y avances. ✓ Se continúa avanzando con el programa de Especialización en Marketing y Gestión Educativa. <p>Informe de Extensión</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se informa que se gestionaron 100 millones de pesos con Corpeceuda para programas de este año en habilidades y Competencias y G-líderes. <p>Se solicita aval para la oferta de los siguientes programas</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Gerencia estratégica para fincas Bananeras. ○ Diplomado en Logística, comercio exterior y operaciones portuarias ○ Diplomado en evaluación expost para políticas y proyectos públicos y privados. ○ Curso Metodologías ágiles para la gestión efectiva de proyectos

- Diplomado en ingreso a Carrera Administrativa
- Diplomado en Participación Política

Se aprueba

- ✓ El año pasado con la visita a Urabá logramos tener frutos. Augura, la Asociación de Bananeros va a empezar a desarrollar sus formaciones con nosotros.

Informe de Unidad de Posgrados

- ✓ El sábado 25 de enero se realizó la inducción a estudiantes nuevos. Tenemos 6 programas de posgrados con estudiantes que inician su primer semestre.
- ✓ Hemos analizado las tarifas de hora cátedra del año 2025 para programas de posgrado y extensión, teniendo en cuenta la inflación. En este contexto proponemos las siguientes tarifas como valores máximos del valor hora incluyendo prestaciones y los incrementos respectivos:
 - Hora doctor: 200.000
 - Hora magíster: 177.000
 - Hora especialista: 138.000
 - Hora Habilidades y competencias: 70.000

Se aprueba

Informe de Departamento de Ciencias Administrativas

- ✓ Recibimos la Resolución de Acreditación de Alta Calidad para el Programa de Administración de Empresas en Medellín y Cauca. Nos sentimos satisfechos con la resolución y en reunión de profesores fue consenso que es justa y que no hay necesidad de elevar apelación a la misma. A pesar de que hemos hecho mejoras en nuestro programa en Medellín, es la primera vez que incluimos otro campus en la autoevaluación asociada en el mismo registro, por lo que una gran cantidad de las solicitudes de mejoramiento atienden a las condiciones de Cauca, las que se comparten con los demás campus diferentes a Medellín. El próximo gran reto será, ante el registro unificado lograr una nueva acreditación por un tiempo similar o mayor. Elementos que menciona el CNA: relaciones estudiantes por profesor, consolidación de la planta de profesores y mejoramiento de sus cualidades y calidades ante MinCiencias, incremento de productos, recursos y proyectos de investigación. Se socializa a la Dirección de Regionalización y se les invitó a que participen en la creación de los planes de mejoramiento respectivos.
- ✓ Iniciaremos la activación de los comités (carrera, investigación, desde esta semana, posgrados, etc.) en estas dos semanas. Se constituirá un nuevo comité de

autoevaluación para iniciar procesos respectivos a planes de mejoramiento post-acreditación e instalación del proceso autoevaluativo en todos los campus, este nuevo comité integrará una persona por campus y el Jefe de Departamento.

- ✓ El Departamento de Ciencias Administrativas iniciará un proceso de revisión de plan estratégico, la renovación del PEP y la reforma curricular. Ya tenemos fases generales definidas y en los próximos meses iniciaremos el proceso. Debemos repensarnos para poder tener pertinencia en un contexto de cambio tecnológico, demográfico y laboral. Desde la Jefatura consideramos que, pensar en el futuro puede ser la mejor posibilidad de encontrar intereses comunes y mejorar nuestras relaciones.

- ✓ El Capítulo Antioquia de ASCOLFA es el receptor de la Conferencia Internacional de ASCOLFA 2025. Dentro de este espacio habrá encuentro de investigación, conferencia internacional, encuentro de semilleros y coloquio doctoral. Nuestro Departamento, a través de su programa de Doctoral en Administración fue también designado el año anterior para ser el organizador del coloquio de REDAC, el más importante y longevo en nuestra disciplina. Tras conversaciones y negociaciones hemos logrado que los dos coloquios (ASCOLFA y REDAC) se reúnan en un solo encuentro, logrando así unificar esfuerzos. Ambos estarán organizados desde la Universidad de Antioquia, aunque la locación de los mismos se desarrollará en la Universidad Pontificia Bolivariana. Hemos logrado asegurar la presencia de Herman Aguinis, George Washington University (H-index: 108; +65000 citas, 24000 de ellas en WoS), expresidente de Academy of Management. ASCOLFA compró los tiquetes y nosotros buscaremos aportar al menos 12 ponencias al evento para asegurar inscripciones como contraprestación.

Informe de Internacionalización

Uno de los retos de este año es avanzar en la Internacionalización del Currículo e Interculturalidad con cooperación de todos los profesores. Hay plan de visita a los departamentos académicos para la sensibilización a los profesores. El Decano dice que es importante presentar esta propuesta con la Vicedecana y el Comité de Currículo. Juan Tavera dice que sería muy importante que estas formaciones sean certificables, o que tengan insignias digitales.

Informe de Regionalización

- ✓ Se informa que a raíz de la carta que enviamos a la rectoría, logramos que se corriera el calendario del programa de Gestión de Ecología y Turismo, el calendario 2024-2

	<p>finaliza el 17 de febrero. También aprobaron el calendario del semestre 2025-1 en Oriente. Para inicio del semestre se invitan a los jefes de departamento para asistir al proceso de inducción y reinducción de los estudiantes, la intención es solicitar viáticos para hacerlo de manera presencial o de lo contrario virtual, estamos a la espera de la confirmación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión con docentes de regionalización virtual, se llevará cabo el martes 28 de enero de 2025 a las 5 p.m. ✓ Estamos en proceso de clasificatorios y nivelatorios de manera virtual en Ude@ con cursos autogestionables.
4	<p>Presentación Renovación de Registro Calificado de la Especialización de Gestión Tributaria. Hora 10:30 a.m. Daniela Quintero.</p> <p>La profesora Daniela presenta la trayectoria de la especialización, el número de egresados de la misma, la justificación del programa, algunas estadísticas nacionales de programas de Gestión Tributaria, las novedades para la renovación del registro calificado,</p> <p>Plan de mejora:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del proyecto educativo del programa 2. Virtualización del programa. <p>Los consejeros felicitan a la profesora y al equipo de trabajo, y recomiendan agregar en el plan de mejora, el capital relacional, y relacionamiento con sector externo.</p> <p>Se recomienda cambiar el nombre del primer plan de mejora, el Registro calificado a renovar solo en Medellín, y ya luego con la virtualidad se llega a todos los campus.</p>
5	<p>Presentación Introducción en la Ciencia de Datos de la Facultad de Ciencias Exactas. Profesor Jaime Osorio, Iván Salinas, Diego Restrepo.</p> <p>Se presenta el contenido del curso, temas y créditos.</p> <p>Contenido del curso: pensamiento inferencial y pensamiento computacional,</p> <p>La idea es poder impartir este curso a toda la universidad</p>

Se revisa por cual curso podría homologarse en cada programa de la Facultad, se propone llevar este tema al Comité de Currículo para la revisión. También se puede revisar que el curso se oferte por habilidades y competencias.

Informe de la Vicedecana, profesora Luz Ángela Valencia Cadavid.

- ✓ Cronograma de sesiones de Consejo de Facultad año 2025. Se propone cambiar las fechas de las sesiones que alterne con las reuniones de Comité de Asuntos Estudiantiles de posgrado.
- ✓ Resolución Académica 3822 Cancelaciones de cursos 2024-2
- ✓ Se analizan: Solicitud de ampliación del semestre 2024-2. Solicitud horas para nuevos contratos de cátedra y solicitud de garantías assemblearias de estudiantes.
Se hace necesario solicitar a la Vicerrectoría de Docencia, aclaración de las garantías definidas en la RA 3822. Los consejeros se encuentran de acuerdo en enviar dicha la solicitud.
- ✓ Información sobre nivelatorios
- ✓ Excelencia Docente: se pide a los jefes empezar con este proceso,
- ✓ Contratación de profesores de cátedra: Se lograron hacer algunos contratos de alrededor de 20 profesores, con 5 horas para garantizarles seguridad social.
- ✓ Solicitud de Manuel Hurtado: Proyecto ARN, propone comunicado rechazando los hechos en el Catatumbo en donde fallece un reinsertado. Se pone a consideración este comunicado. Los Consejeros están de acuerdo en que sea la ARN quien se pronuncie, solo se enviará respuesta a la ARN dando las condolencias.
- ✓ Solicitud de aprobación de microcurrículos semestre 2025-1 para los siguientes programas:
 - Regionalización (Administración, Contaduría, Desarrollo Territorial y Gestión de Ecología y Turismo).
 - Medellín, (Administración, Contaduría y Economía). Aprobado
- ✓ Propuesta de calendario académico 2025-1

6

Pregrado 2025-1, Campus Medellín		
<i>Actividad</i>	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Oferta de materias		19 de marzo
Matrícula		20 de marzo
Ajustes y matrícula extemporánea	22 de marzo	29 de marzo
Clases	01 de abril	09 de agosto
Límite para reportar 40% evaluado		31 de mayo
Exámenes finales	11 de agosto	16 de agosto
Habilitación y validaciones	19 de agosto	23 de agosto
Terminación oficial semestre		24 de agosto

Casos para análisis

Solicitudes profesoriales

- ✓ Solicitud de Ascenso en Escalafón Docente a categoría Titular de la profesora con C.C 52367132 del Departamento de Economía. Se aprueba.
- ✓ Solicitud de aval para la evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Estadística y Matemáticas, para el profesor C.C. 3556935, quien cumple con el perfil requerido para el desarrollo de labores en la Universidad de Antioquia como profesor ocasional. Se aprueba.
- ✓ Solicitud de aval para la evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Economía, para el profesor C.C. 5860290, quien cumple con el perfil requerido para el desarrollo de labores en la Universidad de Antioquia como profesor ocasional. Teniendo en cuenta que el plan de trabajo 2024-2 del profesor no cumple con el número de horas de docencia directa estipuladas (192 horas), se aprueba una disminución en las horas de docencia directa. El profesor coordinará la maestría en Políticas Públicas adscrita al Departamento de Economía e iniciará y llevará a cabo el proceso de autoevaluación con fines de acreditación. Por otra parte, el profesor acompaña al Comité de Carrera del programa de Economía y participa en la elaboración del Proyecto Educativo del Programa.

Solicitudes de incremento salarial

Se autoriza al Decano a realizar los incrementos de conformidad al Acuerdo de Facultad 246 del 30 de enero de 2018.

Solicitudes de excepciones de título para contratos.

No. Cédula
1035420097

Solicitud impedimentos de matrícula regiones 2025-1. Anexo**Solicitud de excepción de prerrequisitos regiones 2025-1 Anexo****Solicitudes estudiantiles**

Documento	Tipo de solicitud	Estado de la solicitud
1040572930	Reporte de examen de clasificatorio. Cod materia 1505246, grupo 1, programa 108, semestre 2025-1. Nota 3.7	Aprobada



✓ **Solicitudes estudiantes de posgrados**

Documento	Programa	Solicitud	Recomendación
43742833	Maestría en Gestión Humana	Cancelación extemporánea de curso trabajo de grado 2024-2, debido a que la matriculó por error	Aprobar
1120353336	Maestría en Administración	Levantamiento de prerrequisito, para poder matricular simultáneamente el seminario 2 y 3	Aprobar
1036674101	Maestría en Gestión Humana	Prórroga de trabajo de grado	Aprobar
1020418596	Maestría en Economía	Cancelación extemporánea de semestre 2024-2	Aprobar
N04088736	Maestría en Políticas publicas	Prórroga de trabajo de grado	Aprobar
1020418054	Maestría en Gestión de Ciencia tecnología e innovación	Levantamiento de prerrequisito, para poder matricular simultáneamente el seminario 2 y 3	Aprobar
43970665	Maestría en Gestión de Ciencia	Levantamiento de prerrequisito, para poder matricular simultáneamente el seminario 2 y 3	Aprobar

	tecnología e innovación		
1028024168	Maestría en Administración	Levantamiento de prerrequisito, para poder matricular simultáneamente el seminario 2 y 3	Aprobar

Se aprueba solicitudes de estudiantes de posgrados por recomendación de los coordinadores.

Anexos
Solicitud impedimentos de matrícula regiones 2025-1
Solicitud de excepción de prerrequisitos regiones 2025-1

Responsable: Nombre	Empleo/Rol	Firma
Jair Albeiro Osorio Agudelo	Decano	
Luz Ángela Valencia Cadavid	Vicedecana	







Acta 2025-02.portal

Informe de auditoría final

2025-03-17

Fecha de creación:	2025-03-17 (hora estándar de Colombia)
Por:	Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAEKnc_I5T966X_P8jLga0oYyFXvIWorvs

Historial de “Acta 2025-02.portal”

-  Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co) ha creado el documento.
2025-03-17 - 14:20:12 CDT- Dirección IP: 200.24.16.29.
-  Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-03-17 - 14:21:21 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.29.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) para su firma.
2025-03-17 - 14:21:23 CDT
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2025-03-17 - 14:25:56 CDT- Dirección IP: 66.249.88.4.
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-03-17 - 14:26:48 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.36.
-  Documento completado.
2025-03-17 - 14:26:48 CDT